

IES JUAN DE MAIRENA (Mairena del Aljarafe)

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA**

Sistemas Operativos en Red

2º C.F.G.M. Sistemas Microinformáticos y Redes

Curso 2018-2019

2. Programación de SISTEMAS OPERATIVOS EN RED	5
2.1. Objetivos	5
2.2 Competencias profesionales, personales y sociales que contribuye a alcanzar este módulo.	5
2.3 Orientaciones Metodológicas.	7
2.4 Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje asociados a las competencias claves a adquirir, señalando secuenciación y temporalización.	9
Contenidos básicos:	9
3. Evaluación	15
3.1 Instrumentos de evaluación	15
3.2. Criterios de calificación generales especificando porcentajes.....	15
3.3 Medidas de atención a la diversidad	17

2. PROGRAMACIÓN DE SISTEMAS OPERATIVOS EN RED

2.1. Objetivos

- Organizar los componentes físicos y lógicos que forman un sistema microinformático, interpretando su documentación técnica, para aplicar los medios y métodos adecuados a su instalación, montaje y mantenimiento.
- Reconocer y ejecutar los procedimientos de instalación de sistemas operativos y programas de aplicación, aplicando protocolos de calidad, para instalar y configurar sistemas microinformáticos.
- Representar la posición de los equipos, líneas de transmisión y demás elementos de una red local, analizando la morfología, condiciones y características del despliegue, para replantear el cableado y la electrónica de la red.
- Interconectar equipos informáticos, dispositivos de red local y de conexión con redes de área extensa, ejecutando los procedimientos para instalar y configurar redes locales.
- Localizar y reparar averías y disfunciones en los componentes físicos y lógicos para mantener sistemas microinformáticos y redes locales.
- Sustituir y ajustar componentes físicos y lógicos para mantener sistemas microinformáticos y redes locales.
- Interpretar y seleccionar información para elaborar documentación técnica y administrativa.
- Valorar el coste de los componentes físicos, lógicos y la mano de obra, para elaborar presupuestos.
- Reconocer características y posibilidades de los componentes físicos y lógicos, para asesorar y asistir a clientes.
- Detectar y analizar cambios tecnológicos para elegir nuevas alternativas y mantenerse actualizado dentro del sector.
- Reconocer y valorar incidencias, determinando sus causas y describiendo las acciones correctoras para resolverlas.
- Valorar las actividades de trabajo en un proceso productivo, identificando su aportación al proceso global para conseguir los objetivos de la producción.

2.2 Competencias profesionales, personales y sociales que contribuye a alcanzar este módulo.

- Determinar la logística asociada a las operaciones de instalación, configuración y mantenimiento de sistemas microinformáticos, interpretando la documentación técnica asociada y organizando los recursos necesarios.
- Instalar y configurar software básico y de aplicación, asegurando su funcionamiento en condiciones de calidad y seguridad.
- Instalar y configurar redes locales cableadas, inalámbricas o mixtas y su conexión a redes públicas, asegurando su funcionamiento en condiciones de calidad y seguridad.
- Instalar, configurar y mantener servicios multiusuario, aplicaciones y dispositivos

compartidos en un entorno de red local, atendiendo a las necesidades y requerimientos especificados.

- Mantener sistemas microinformáticos y redes locales, sustituyendo, actualizando y ajustando sus componentes, para asegurar el rendimiento del sistema en condiciones de calidad y seguridad.
- Asesorar y asistir al cliente, canalizando a un nivel superior los supuestos que lo requieran, para encontrar soluciones adecuadas a las necesidades de éste.
- Organizar y desarrollar el trabajo asignado manteniendo unas relaciones profesionales adecuadas en el entorno de trabajo.
- Mantener un espíritu constante de innovación y actualización en el ámbito del sector informático.
- Utilizar los medios de consulta disponibles, seleccionando el más adecuado en cada caso, para resolver en tiempo razonable supuestos no conocidos y dudas profesionales.
- Cumplir con los objetivos de la producción, colaborando con el equipo de trabajo y actuando conforme a los principios de responsabilidad y tolerancia.
- Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales originados por cambios tecnológicos y organizativos en los procesos productivos.
- Resolver problemas y tomar decisiones individuales siguiendo las normas y procedimientos establecidos definidos dentro del ámbito de su competencia.
- Con objeto de reforzar la adquisición de las competencias profesionales, personales y sociales proponemos una serie de puntos básicos y fundamentales en el desempeño de sus tareas profesionales y su integración adecuada en un entorno empresarial.

1.- Sé puntual siempre.

2.- Saluda a todos los están a menos de 3 metros de tí (Buenos días, Buenas Tardes).

3.- Hasta que te indiquen lo contrario trata de usted a tus superiores y a cualquier persona ajena a la empresa.

4.- Pide permiso para interrumpir una reunión, entrar en un despacho o ausentarte.

5.- Viste adecuadamente al entorno que te rodea.

- A nivel general nos parece muy importante tratar de desarrollar en los alumnos la **Inteligencia Emocional**, sabiendo que en gran medida la clave del éxito, tanto profesional como personal, se basa en saber gestionar con destreza las emociones y proponer el siguiente "Decálogo" que ayuden a los alumnos a concretar y recordar :

1.- Sé constructivo, viendo el lado positivo de las cosas que pasan.

2.- Sonríe, el buen humor facilita las relaciones.

3.- Sé cercano y asequible, comparte experiencias profesionales y personales.

4.- Sé humilde, procura empatizar con las necesidades y deseos de los demás.

5.- Muéstrate sereno y tranquilo.

6.- Sé auténtico, mostrando coherencia entre lo que dices y lo que haces.

7.- Sé responsable de ti mismo, no culpes a la empresa ni a los demás.

8.- Sé valiente y asertivo, para decir lo que pienses con respeto.

9.- Sé tolerante para aceptar y respetar posturas e ideas diferentes.

10.- Sé justo en el trato con los demás, sin preferencias subjetivas y partidistas.

- También nos parece fundamental fomentar el Trabajo en Equipo por los valores que potencia esta forma de trabajo, como son :
 - La responsabilidad, la cooperación y el compañerismo
 - La capacidad para tomar decisiones y resolver problemas.
 - Así mismo fomentaremos la Expresión Oral mediante:
 - Exposiciones públicas de trabajos realizados.
 - Promoviendo debates en el aula.

2.3 Orientaciones Metodológicas.

En primer lugar, al comienzo de cada unidad didáctica (pudiendo tratarse cada una de ellas como una unidad temática), el profesor puede iniciar un breve debate sobre los conocimientos que tienen los alumnos acerca de los conceptos que se van a impartir, por ejemplo, se pueden ir apuntando ideas en la pizarra y al finalizar el debate tener una primera idea global sobre la materia de la unidad didáctica.

Por lo general, para cada unidad didáctica se van a seguir los siguientes principios que se irán entremezclando en el desarrollo de la misma:

- El profesor hará una exposición teórica sobre los conceptos del tema para los cuales como apoyo irá desarrollando ejemplos sencillos que ayuden a entender los conceptos. Para exponer la materia podrá usar diapositivas, la pizarra etc... Este punto constituirá aproximadamente un 30% del desarrollo de cada unidad didáctica.
- Al ser un módulo eminentemente práctico será este punto el que ocupe la mayor parte del tiempo. Se desarrollarán actividades que ayuden a los alumnos/as a afianzarse con los conceptos del tema en cuestión. Dependiendo del tipo de actividad, se intentará siempre realizar con el uso del ordenador, en caso contrario se hará en papel. En todo momento, el profesor atenderá las dudas que le surjan a los alumnos/as. Podrá ir dando pistas o ideas para la resolución de la actividad que podrá hacer de forma global, si muchos alumnos/as hacen la misma pregunta o de forma individualizada. Este punto constituirá aproximadamente un 60% del desarrollo de cada unidad didáctica.
- Actividades complementarias. Su objetivo será por un lado reforzar los conocimientos de los alumnos sobre aquellos aspectos que no le hayan quedado suficientemente claros o ampliar aquellos que les parezcan más interesantes. El propio alumnado tendrá la posibilidad de proponer el tema de investigación al profesor o el profesor puede proponer varios. Se investigará también sobre diferentes problemas próximos a la realidad del alumnado y que puedan ser abordados desde procedimientos informáticos básicos. Las actividades complementarias constituirán aproximadamente un 10% del desarrollo de cada unidad didáctica.
- Otros aspectos: trabajo en grupo, parte de la documentación en inglés, actividades extraescolares etc.
- Libros de texto, Internet, pizarra y vídeo proyector.
- Los contenidos teóricos detallados se subirán, en formato electrónico (generalmente en pdf) a la plataforma Moodle del módulo, con el objeto de que puedan ser consultados en cualquier momento y al Servidor FTP del Ciclo Formativo donde se facilitarán los contenidos teóricos, manuales y ejercicios y a través de la cual los alumnos podrán entregar sus trabajos y exámenes

Dentro del uso de nuevas tecnologías acorde con la participación del centro en el PRODIG, los alumnos y alumnas podrán utilizar sus dispositivos móviles para actividades de distinto tipo (individuales y/o grupales), siempre con finalidad pedagógica, tras el permiso de sus profesores/as y bajo su supervisión. Tal uso podrá hacerse en las actividades lectivas, complementarias y extraescolares en las condiciones anteriormente especificadas.

TRATAMIENTO DE OTROS TEMAS

Los temas que se relacionan más directamente con nuestro módulo son los siguientes:

- **Competencia lectora.** También nos parece fundamental fomentar el interés por la lectura y la escritura, tanto impresa como digital, por los valores que potencia esta forma de trabajo, como son :
 - El saber expresarse correctamente, el aprendizaje sabiendo distinguir lo importante de lo banal, la capacidad para tomar decisiones y resolver problemas.
 - Así mismo fomentaremos la lectura y la expresión oral y escrita mediante: Lecturas en el aula, trabajos de investigación, exposiciones públicas de trabajos realizados, promoviendo debates en el aula, y sacando conclusiones. Dedicando una hora semanal, con los géneros discursivos oportunos.
- **Educación para la salud.** A la hora de usar los equipos informáticos, el alumno tendrá que conocer una serie de normas:
 - De higiene: siempre que el alumno vaya a hacer uso del equipo tendrá que tener las manos limpias y secas.
 - De seguridad: por ejemplo, tendrá que tomar las precauciones necesarias cuando esté montando o desmontando algún componente asegurándose de quitar la corriente eléctrica.
 - Ergonomía: es un tema más importante de lo que parece. El hecho de mantener una postura adecuada frente al ordenador nos evitará entre otras cosas dolores cervicales a posteriori.
- **Educación para el consumidor.** El conocimiento por parte del alumnado de las herramientas informáticas junto con su análisis reforzarán sus capacidades como consumidor. Tendrán más criterio de decisión a la hora de adquirir un equipo informático, conocimiento de sus derechos, criterios sobre la publicidad y se harán una idea del funcionamiento de la sociedad de consumo. A su vez habrá que fomentar el software legal y los problemas derivados del software pirata. También se incidirá sobre las ventajas del software libre.
- **Educación Ambiental.** El alumnado debe ser consciente de que el hecho de poder almacenar grandes cantidades de información en soportes informáticos evita el consumo de grandes cantidades de papel y la consiguiente tala masiva de árboles, de hecho todos los materiales se facilitarán en soporte digital a través de la plataforma de formación on-line Moodle, albergada en el servidor del centro. De la misma forma, para evitar la contaminación de los bosques, cuando vayamos a desechar un equipo lo llevaremos a los puntos de reciclaje destinados a este fin.
- **Educación para la igualdad de sexos y convivencia grupal.** Se formarán grupos de trabajo mixtos, se fomentará la participación de chicos y chicas por igual, la distribución de tareas será equitativa para ambos sexos, aprender a escuchar, respetar las opiniones de los demás etc. Prestaremos atención a la formación de grupos heterogéneos también respecto a otros criterios (capacidad de aprendizaje, nivel socio-económico, gustos, etc..) que fomenten el trabajo en grupo y el respeto a los demás.
- **Fomentar** el estudio de idiomas, principalmente inglés, como preparación para prácticas en empresa , la FCT, en otros países de la comunidad de europea, con el proyecto LET'S IMPROVE III ERASMUS+

2.4 Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje asociados a las competencias claves a adquirir, señalando secuenciación y temporalización.

2.4.1. CONTENIDOS BÁSICOS

Los contenidos básicos que se le exigirán al alumno para la superación del módulo, vienen recogidos en el RD 1691/2007:

Contenidos básicos:

- Instala sistemas operativos en red describiendo sus características e interpretando la documentación técnica.
 - a) Se ha realizado el estudio de compatibilidad del sistema informático.
 - b) Se han diferenciado los modos de instalación.
 - c) Se ha planificado y realizado el particionado del disco del servidor.
 - d) Se han seleccionado y aplicado los sistemas de archivos.
 - e) Se han seleccionado los componentes a instalar.
 - f) Se han aplicado procedimientos para la automatización de instalaciones.
 - g) Se han aplicado preferencias en la configuración del entorno personal.
 - h) Se ha actualizado el sistema operativo en red.
 - i) Se ha comprobado la conectividad del servidor con los equipos cliente.

- Gestiona usuarios y grupos de sistemas operativos en red, interpretando especificaciones y aplicando herramientas del sistema.
 - a) Se han configurado y gestionado cuentas de usuario.
 - b) Se han configurado y gestionado perfiles de usuario.
 - c) Se han configurado y gestionado cuentas de equipo.
 - d) Se ha distinguido el propósito de los grupos, sus tipos y ámbitos.
 - e) Se han configurado y gestionado grupos.
 - f) Se ha gestionado la pertenencia de usuarios a grupos.
 - g) Se han identificado las características de usuarios y grupos predeterminados y especiales.
 - h) Se han planificado perfiles móviles de usuarios.
 - i) Se han utilizado herramientas para la administración de usuarios y grupos, incluidas en el sistema operativo en red.

- Realiza tareas de gestión sobre dominios identificando necesidades y aplicando herramientas de administración de **dominios**.
 - a) Se ha identificado la función del servicio de directorio, sus elementos y nomenclatura.
 - b) Se ha reconocido el concepto de dominio y sus funciones.
 - c) Se han establecido relaciones de confianza entre dominios.
 - d) Se ha realizado la instalación del servicio de directorio.
 - e) Se ha realizado la configuración básica del servicio de directorio.
 - f) Se han utilizado agrupaciones de elementos para la creación de modelos administrativos.
 - g) Se ha analizado la estructura del servicio de directorio.

h) Se han utilizado herramientas de administración de dominios.

- Gestiona los recursos compartidos del sistema, interpretando especificaciones y determinando niveles de seguridad.

a) Se ha reconocido la diferencia entre permiso y derecho.

b) Se han identificado los recursos del sistema que se van a compartir y en qué condiciones.

c) Se han asignado permisos a los recursos del sistema que se van a compartir.

d) Se han compartido impresoras en red.

e) Se ha utilizado el entorno gráfico para compartir recursos.

f) Se han establecido niveles de seguridad para controlar el acceso del cliente a los recursos compartidos en red.

g) Se ha trabajado en grupo para comprobar el acceso a los recursos compartidos del sistema.

- Realiza tareas de monitorización y uso del sistema operativo en red, describiendo las herramientas utilizadas e identificando las principales incidencias.

a) Se han descrito las características de los programas de monitorización.

b) Se han identificado problemas de rendimiento en los dispositivos de almacenamiento.

c) Se ha observado la actividad del sistema operativo en red a partir de las trazas generadas por el propio sistema.

d) Se han realizado tareas de mantenimiento del software instalado en el sistema.

e) Se han ejecutado operaciones para la automatización de tareas del sistema.

f) Se ha interpretado la información de configuración del sistema operativo en red.

- **Realiza tareas de integración de sistemas operativos** libres y propietarios, describiendo las ventajas de compartir recursos e instalando software específico.

a) Se ha identificado la necesidad de compartir recursos en red entre diferentes sistemas operativos.

b) Se ha comprobado la conectividad de la red en un escenario heterogéneo.

c) Se ha descrito la funcionalidad de los servicios que permiten compartir recursos en red.

d) Se han instalado y configurado servicios para compartir recursos en red.

e) Se ha accedido a sistemas de archivos en red desde equipos con diferentes sistemas operativos.

f) Se ha accedido a impresoras desde equipos con diferentes sistemas operativos.

g) Se ha trabajado en grupo.

h) Se han establecido niveles de seguridad para controlar el acceso del usuario a los recursos compartidos en red.

i) Se ha comprobado el funcionamiento de los servicios instalados .

2.4.2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

RA1. Instala sistemas operativos en red describiendo sus características e interpretando la documentación técnica.

Criterios de evaluación:

1. Se ha realizado el estudio de compatibilidad del sistema informático.
2. Se han diferenciado los modos de instalación.
3. Se ha planificado y realizado el particionado del disco del servidor.
4. Se han seleccionado y aplicado los sistemas de archivos.
5. Se han seleccionado los componentes a instalar.
6. Se han aplicado procedimientos para la automatización de instalaciones.
7. Se han aplicado preferencias en la configuración del entorno personal.
8. Se ha actualizado el sistema operativo en red.
9. Se ha comprobado la conectividad del servidor con los equipos cliente.

RA2. Gestiona usuarios y grupos de sistemas operativos en red, interpretando

especificaciones y aplicando herramientas del sistema.

Criterios de evaluación:

10. Se han configurado y gestionado cuentas de usuario.
11. Se han configurado y gestionado perfiles de usuario.
12. Se han configurado y gestionado cuentas de equipo.
13. Se ha distinguido el propósito de los grupos, sus tipos y ámbitos.
14. Se han configurado y gestionado grupos.
15. Se ha gestionado la pertenencia de usuarios a grupos.
16. Se han identificado las características de usuarios y grupos predeterminados y especiales.
17. Se han planificado perfiles móviles de usuarios.
18. Se han utilizado herramientas para la administración de usuarios y grupos, incluidas en el sistema operativo en red.

RA3. Realiza tareas de gestión sobre dominios identificando necesidades y aplicando herramientas de administración de dominios.

Criterios de evaluación:

19. Se ha identificado la función del servicio de directorio, sus elementos y nomenclatura.
20. Se ha reconocido el concepto de dominio y sus funciones.
21. Se han establecido relaciones de confianza entre dominios.
22. Se ha realizado la instalación del servicio de directorio.
23. Se ha realizado la configuración básica del servicio de directorio.
24. Se han utilizado agrupaciones de elementos para la creación de modelos administrativos.
25. Se ha analizado la estructura del servicio de directorio.
26. Se han utilizado herramientas de administración de dominios.

RA4. Gestiona los recursos compartidos del sistema, interpretando especificaciones y determinando niveles de seguridad.

Criterios de evaluación:

27. Se ha reconocido la diferencia entre permiso y derecho.
28. Se han identificado los recursos del sistema que se van a compartir y en qué condiciones.
29. Se han asignado permisos a los recursos del sistema que se van a compartir.
30. Se han compartido impresoras en red.
31. Se ha utilizado el entorno gráfico para compartir recursos.
32. Se han establecido niveles de seguridad para controlar el acceso del cliente a los recursos compartidos en red.
33. Se ha trabajado en grupo para comprobar el acceso a los recursos compartidos del sistema.

RA5. Realiza tareas de monitorización y uso del sistema operativo en red, describiendo las herramientas utilizadas e identificando las principales incidencias.

Criterios de evaluación:

34. Se han descrito las características de los programas de monitorización.
35. Se han identificado problemas de rendimiento en los dispositivos de almacenamiento.
36. Se ha observado la actividad del sistema operativo en red a partir de las trazas generadas por el propio sistema.
37. Se han realizado tareas de mantenimiento del software instalado en el sistema.
38. Se han ejecutado operaciones para la automatización de tareas del sistema.
39. Se ha interpretado la información de configuración del sistema operativo en red.

RA6. Realiza tareas de integración de sistemas operativos libres y propietarios, describiendo las ventajas de compartir recursos e instalando software específico.

Criterios de evaluación:

40. Se ha identificado la necesidad de compartir recursos en red entre diferentes sistemas

operativos.

41. Se ha comprobado la conectividad de la red en un escenario heterogéneo.
42. Se ha descrito la funcionalidad de los servicios que permiten compartir recursos en red.
43. Se han instalado y configurado servicios para compartir recursos en red.
44. Se ha accedido a sistemas de archivos en red desde equipos con diferentes sistemas operativos.
45. Se ha accedido a impresoras desde equipos con diferentes sistemas operativos.
46. Se ha trabajado en grupo.
47. Se han establecido niveles de seguridad para controlar el acceso del usuario a los recursos compartidos en red.
48. Se ha comprobado el funcionamiento de los servicios instalados.

2.4.3. UNIDADES DIDÁCTICAS (RA1.RA5.

Los contenidos, agrupados por unidades y contenidos específicos, que se impartirán son los siguientes:

UNIDAD 1. INSTALACIÓN LOCAL Y USO DEL SISTEMA OPERATIVO LINUX. (RA1.RA5.)

- Introducción Al Sistema Operativo Linux.
- Inicio A Linux.
- Comandos Básicos De Linux.
- Los Procesos En Ejecución,.
- Instalacion De Paquetes Y Programas.
- Comandos De Red.
- Interesantes Comandos Linux Archivo

UNIDAD 2. MONITORIZACIÓN Y USO DEL SISTEMA OPERATIVO EN RED. (RA1. RA3.RA4.RA5.RA6)

- Monitor Del Sistema.
- Comandos Para La Administración Del Sistema.
- Inicio Y Fin De Sesión.
- Comandos Y Scripts De Inicio. Comandos Y Scripts De Fin De Sesión.
- Rendimiento Del Sistema.
- Administración Remota. Ssh.
- Linux Scp

UNIDAD 3. INTEGRACIÓN EN RED DE DIFERENTES SISTEMAS OPERATIVOS.LINUX VS WINDOWS. SAMBA. (RA2.RA3.RA4.RA6)

- Gestión de usuarios samba.
- Compartir Recursos Linux Vs Windows.
- Acceso A Los Recursos Samba.
- Cliente Samba.
- Ftp. Configuración Del Servidor. Cliente Ftp.
- Configurar Swat.
- Administración Samba Desde El Entorno Gráfico0.Swat.
- Unir Cliente Windows A Un Dominio Linux.

UNIDAD 4. INTRODUCCIÓN A LOS SISTEMAS OPERATIVOS EN RED.REDES WINDOWS . (RA1.RA5.)

- Elementos De Windows .
- Recursos De Windows .

- Gestión De Discos. Cuotas. Gestión De Los Procesos Relativos A Los Servicios Del Sistema Operativo En Red.
- Realización De Copias De Seguridad Y Su Restauración.
- Automatización De Las Tareas Del Sistema.
- Introducción A Los S.O. En Red.
- Selección De Un Sistema Operativo En Red.
- Características De Windows Server.
- Planificar La Instalación De Windows Server.
- Planificar La Instalación De Particiones Y Sistemas De Archivos.
- Determinar Componentes A Instalar.

UNIDAD 5. DOMINIOS EN REDES WINDOWS (**RA1.RA3.RA6**)

- Arranque Y Parada Del Sistema.
- Definición Del Servicio De Directorio Y Dominios.
- Instalación Del Directorio Activo.
- Eliminar Active Directory.
- Objetos Que Administra Un Dominio.
- Herramientas Para La Administración De Dominios.
- Dominios En Red.
- Directorio Activo.

UNIDAD 6. USUARIOS Y GRUPOS EN REDES WINDOWS. (**RA2.RA3.RA4.RA6**)

- Grupos Del Directorio Activo. Usuarios Del Directorio Activo.
- Administración De Cuentas De Usuario. Creación De Plantillas.
- Administración Avanzadas En Dominios De Windows Server.
- Relaciones De Confianza.
- Configuración De Avanzada De Usuarios En Servidores Windows .

UNIDAD 7. ADMINISTRACIÓN DE CLIENTES Y RECURSOS EN REDES WINDOWS. (**RA2.RA4.RA6**)

- Integración De Clientes Windows En Un Dominio.
- Iniciar Sesión Con Un Cliente En Un Dominio o de Forma Local.
- Conceptos De Permisos Y Derechos.
- Configuración De Permisos De Recursos Compartidos En Los Clientes De Un Dominio.
- Configuración De Impresoras Compartidas En Red.
- Derechos Y Permisos.

UNIDAD 8. UTILIDADES DE ADMINISTRACIÓN EN REDES WINDOWS (**RA1.RA5.RA6**)

- Inicio Del S.O. En Red.
- Descripción De Los Fallos Producidos En El Arranque. Visor De Eventos.
- Utilización De Herramientas Para El Control Y Seguimiento Del Rendimiento Del Sistema Operativo En Red.
- Perfiles De Usuario.

9. "TEMA 12, INVESTIGACIÓN + DESARROLLO+INNOVACIÓN. IT'S VERY VERY IMPORTANT" (**RA1.RA3.RA5.**)

- Windows 7. Particiones De Arranque. Particiones De Seguridad Y Recuperación. Windows 8.
- La Nube. Dropbox Otros

- Buscar Entorno Gráfico De Aptitude ¿YUMEX?
- Se Pueden Arrancar Varios Entornos Gráficos En Linux.
- Redes Botnet. Malware. Publicidad No Deseada. ¿QUÉ Son Los Ad?
- Grub Customizer. Línea De Repositorio Propia.
- ¿CÓMO Cambiar La Presentación De Ubuntu 12?.
- Requisitos Mínimos Para Ubuntu 12.
- ¿QUÉ Es Netkit-Inetd?¿Para Qué Es Necesario?
- Escritorios Graficos
- Servidor Pxe Archivo
- Unir Cliente Windows A Un Dominio Linux Archivo
- Clonar Vdi En Virtualbox
- Relación De Equipos.Linux Windows.

2.4.4 TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Estos contenidos se han plasmado en una serie de unidades didácticas. La distribución de horas por unidades, teniendo en cuenta los períodos de vacaciones y festividades a lo largo del curso queda de la siguiente forma:

Unidades Didácticas	Horas	Trimestre
UD1:INSTALACIÓN LOCAL Y USO DEL SISTEMA OPERATIVO LINUX.	35	1º
UD2:MONITORIZACIÓN Y USO DEL SISTEMA OPERATIVO EN RED..	20	1º
UD3:INTEGRACIÓN EN RED DE DIFERENTES SISTEMAS OPERATIVOS.LINUX VS WINDOWS. SAMBA.	14	1º
UD4:INTRODUCCIÓN A LOS SISTEMAS OPERATIVOS EN RED.REDES WINDOWS .	12	1º
UD5:DOMINIOS EN REDES WINDOWS	18	2º
UD6: USUARIOS Y GRUPOS EN REDES WINDOWS.	9	2º
UD7: ADMINISTRACIÓN DE CLIENTES Y RECURSOS EN REDES WINDOWS.	17	2º
UD8:UTILIDADES DE ADMINISTRACIÓN EN REDES WINDOWS	10	2º
UD9: "TEMA 12, INVESTIGACIÓN + DESARROLLO+INNOVACIÓN. IT'S VERY VERY IMPORTANT"	7	2º
Trabajos de organización e investigación.	5	curso
TOTAL DE HORAS	147	

3. EVALUACIÓN

3.1 Instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación se pueden agrupar en dos modalidades:

1. **Instrumentos de evaluación continua**, mediante los que se valoran especialmente los procedimientos que se están adquiriendo y las actitudes del alumnado: contestación a preguntas y valoración de las intervenciones en clase, puntuaciones correspondientes a trabajos presentados individualmente o en grupos, y prácticas realizadas en clase.
2. **Instrumentos de evaluación programada**, mediante los que se valoran especialmente los conceptos y los procedimientos adquiridos por el alumnado: cuestionarios, exámenes escritos y orales, exámenes prácticos, ejercicios y pruebas objetivas, trabajos y proyectos.

3.2. Criterios de calificación generales especificando porcentajes

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

En primer lugar, se pasará un **cuestionario inicial** a los alumnos/as. El objetivo es saber qué conocimientos básicos poseen acerca de los conceptos fundamentales del módulo, aspectos relacionados, sobre si tienen PC en casa, acceso a internet etc. A continuación veamos las diferentes posibilidades para la superación del módulo:

Por un lado tenemos un proceso de evaluación continuo en el que se requiere la asistencia a clase por parte del alumno/a, de forma que no podrá acceder a la evaluación continua si el número de faltas de asistencias es mayor al establecido en el Reglamento Interior del Centro. En caso de que las faltas sean por enfermedad, accidente, asuntos familiares u otros especiales, serán estudiadas por el equipo educativo del curso que se encargará de aplicar las reglas adecuadas respetando la legalidad.

Este sistema de evaluación tiene un doble objetivo:

- Permite al profesor tener una **observación del trabajo diario** del alumnado considerando sus intervenciones en clase y comportamiento y obteniendo información sobre las posibles carencias y sobre el progreso educacional.
- Constituye una **evaluación sumativa** que permite un análisis del grado en el que se han alcanzado los objetivos marcados.

Los **elementos de evaluación** que se van a considerar son los siguientes:

Exámenes. Consisten en pruebas de carácter teórico-práctico que se realizarán a lo largo del trimestre. Dichas pruebas permitirán conocer el grado de asimilación de los contenidos y podrá contener ejercicios de tipo test, preguntas de respuesta breve o a desarrollar y ejercicios prácticos. Constituirá el **45%** de la nota del trimestre.

Ejercicios/Prácticas. Se trata de los ejercicios realizados en clase y propuestos que serán evaluados y supondrán el **35%** de la nota del trimestre.

Actitud. Aquí nos referimos a la asistencia a clase, comportamiento, participación activa en las prácticas realizadas, trabajo en equipo, responsabilidad con el material de trabajo, orden y limpieza, iniciativa propia, interés por la materia tratada, predisposición a tomar apuntes y buscar información complementaria, participación activa en las exposiciones y debates etc. Constituye el **20%** de la nota.

IMPORTANTE

- Cada parte se evalúa por separado de 0 a 10.
- El trimestre se considera superado si la nota media es igual o superior a 5.
- La nota final del módulo es la media de los trimestres, siempre que todos los módulos estén superados.
- Todas las pruebas cuya nota sea menor que 5 podrán recuperarse en una prueba, que se realizará al comienzo del siguiente trimestre, y en el segundo trimestre al final de éste.

CRITERIOS DE CORRECCIÓN

LOS CRITERIOS DE CORRECCIÓN se basarán en:

- Funcionamiento
- Cumplimiento de los requisitos expuestos en el examen.
- Seguimiento de las normas de actuación desarrolladas en el aula.
- Ausencia total de errores sintácticos y semánticos.

En los casos donde las pruebas incumplan alguno de los requisitos anteriores, perderá parte de su valor o la totalidad de este primando el funcionamiento y adecuación a los requisitos del problema sobre el resto de criterios.

PROCESO DE EVALUACIÓN

El proceso de evaluación constará de **dos evaluaciones**, una por cada trimestre. Para obtener la calificación de cada trimestre, se obtendrá la media de los distintos instrumentos de evaluación aplicando los porcentajes anteriormente detallados.

En el caso de tener algunos **periodos de evaluación no superados**, podrán proponerse pruebas específicas, ejercicios y trabajos para la recuperación de los mismos.

La calificación final del alumnado se calculará mediante la media de las calificaciones obtenidas en los sucesivos periodos de evaluación que se realicen durante el curso, incluyendo las calificaciones correspondientes, en su caso, a los ejercicios de recuperación.

Prueba de recuperación por evaluación continua y final.

Si el alumno/a no ha superado el proceso de evaluación continua, podrán realizar un examen de recuperación a finales de febrero. Dicho examen constará de una serie de ejercicios teórico-prácticos que irán en función de las partes no superadas del curso. La ponderación para cada parte, será del 60% para el examen y del 40% para las prácticas.

Prueba extraordinaria

Aquellos alumnos/as que no hayan superado el módulo por la forma de evaluación continua ni por la recuperación final, deberán asistir a clase y podrán realizar un examen de convocatoria extraordinaria en junio. También deberán realizar las prácticas relacionadas con el curso. Dicho examen constará de una serie de ejercicios teórico-prácticos que irán en función de las partes no superadas del curso. La ponderación para cada parte, será del 60% para el examen y del 40% para las prácticas.

Ambas partes se evalúan por separado de 0 a 10. y se debe obtener un 5 o más para superar el módulo.

Ambas partes se evalúan por separado de 0 a 10. se supera la materia con un 5 o más.

ASISTENCIA A CLASE

Por un lado tenemos un proceso de evaluación continuo en el que se requiere la asistencia a clase por parte del alumno/a, de forma que no podrá acceder a la evaluación continua si el número de faltas de asistencias es mayor al establecido en el Reglamento Interior del Centro. En caso de que las faltas sean por enfermedad, accidente, asuntos familiares u otros especiales, serán estudiadas por el equipo educativo del curso que se encargará de aplicar las reglas adecuadas respetando la legalidad.

3.3 Medidas de atención a la diversidad

En términos generales podemos encontrar los siguientes tipos de alumnos/as:

- **Alumnos con dificultades de aprendizaje**

Son aquellos alumnos/as que tienen más dificultades que sus compañeros para acceder al aprendizaje determinado en los currículos que corresponden a su edad. Se proponen:

1. Medidas de refuerzo educativo
2. Aportar **ejercicios resueltos, ejemplos adicionales**, etc.. (todos a través de la plataforma).
3. Integrar a los alumnos/as con más carencias en **grupos de trabajo mixtos**.
4. Adaptar la programación delimitando aquellos aspectos que sean considerados como mínimo exigible según el currículo.

- **Alumnos con mayor capacidad intelectual**

En general son aquellos alumnos cuya capacidad intelectual es superior a la media, presentan un alto nivel de creatividad y un alto grado de dedicación a las tareas.

Se plantea un seguimiento individualizado del alumno/a que consistirá fundamentalmente en la **realización de actividades de ampliación** en cada unidad didáctica y cuyo resultado sea un enriquecimiento del alumno y una mayor motivación. Estas actividades estarán enfocadas a configuraciones más complejas y funcionalidades adicionales de algunas de las prácticas de cada unidad, para ello se le darán al alumno algunas directrices para la realización de

trabajos de investigación que después, con apoyo del profesor, deberán poner aplicar a la actividad encomendada.

- **Alumnos con discapacidades**

Aquí englobamos a todos aquellos alumnos con dificultades físicas o de comunicación tales como invidentes, sordos, alumnos en silla de ruedas etc. Antes de tomar cualquier medida, siempre solicitaremos la colaboración y asesoramiento del departamento de orientación.